



## **COSTA NORTE**

Calle Magnus Blikstad, 44 - Bajo  
33204 Gijón - Asturias

Email: [info@costanortevp.com](mailto:info@costanortevp.com)

Teléfono contacto: 637534752

Persona contacto: Daniel Suárez

### **1.- PROMOTOR**

El CLUB DEPORTIVO BÁSICO COSTA NORTE organiza el Circuito Asturiano de Voley Playa Amateur y establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

### **2.- SEDES Y FECHAS**

- Playa de Arbeyal (Gijón) 4 de abril de 2026 **(CD COSTA NORTE)**
- Playa de Luanco (Gozón) 25 de abril de 2026 **(CD COSTA NORTE)**
- Playa de La Franca (Ribadedeva) 2 de mayo de 2026 **(CD COSTA NORTE)**
- Playa de San Juan (Castrillón) 9 de mayo de 2026 **(CD COSTA NORTE)**
- Playa de Poniente (Gijón) 16 de mayo de 2026 **(CD COSTA NORTE)**
- Playa de Rodiles (Villaviciosa) 6 de junio de 2026 **(CD COSTA NORTE)**
- Playa de Barro (Llanes) 13 de junio de 2026 **(CD COSTA NORTE)**

### **3.- INSCRIPCION**

- ✓ Se realizará a través del enlace publicado en la web del Club Deportivo Básico Costa Norte <https://www.costanortevp.com/> y en las publicaciones en redes sociales de la misma.
- ✓ La fecha límite para inscribirse es el lunes anterior a la celebración de la prueba antes de las 15:00 h y se debe remitir el justificante de pago de la inscripción al correo [info@costanortevp.com](mailto:info@costanortevp.com)
- ✓ La cuota de inscripción son **35 euros** por pareja, el pago se realizará en el proceso de la inscripción en la web del club, <https://www.costanortevp.com/>
- ✓ El jueves anterior a la prueba a las 22:00 h. se publicará el calendario de competición y los horarios de juego, en la web del Club Deportivo Básico Costa Norte <https://www.costanortevp.com/>
- ✓ Con la inscripción autorizas al Club Deportivo Básico Costa Norte a usar las imágenes de los participantes en fotos, web y redes sociales.

### **4.- INDUMENTARIA**

Si la organización entrega camisetas de juego será obligatoria su utilización durante todos los encuentros y en la entrega de premios. En caso de no entregar la organización la camiseta de juego será la propia pareja la que tendrá que jugar con su propio uniforme que será igual para ambos componentes en color y diseño.



**COSTA NORTE**

Calle Magnus Blikstad, 44 - Bajo  
33204 Gijón - Asturias

Email: [info@costanortevp.com](mailto:info@costanortevp.com)

Teléfono contacto: 637534752

Persona contacto: Daniel Suárez

## **5.- REQUISITOS PARA COMPETICIÓN AMATEUR**

- ✓ Los jugadores inscritos NO deberán estar provistos de licencia nacional en pista o playa en el momento de realizar la inscripción (Primera División, Superliga 2, Superliga, tanto masculina como femenina). Y ambos jugadores tendrán que llevar más de dos años sin licencia nacional de voleibol ó voley playa, al día que se dispute la prueba.
- ✓ Exención de responsabilidad: Al inscribirte en el torneo aceptas que participas voluntariamente y los participantes asumen los riesgos inherentes a la práctica del voley playa y eximen a la organización de cualquier responsabilidad.
- ✓ Las parejas podrán estar formadas por: 2 hombres, 2 mujeres ó 1 hombre y 1 mujer.
- ✓ Los jugadores y jugadoras de categoría alevín e infantil pueden jugar en la categoría amateur aun teniendo licencia de voleibol, siempre acompañados por un adulto y este podrá tener licencia nacional de pista o playa.

## **6.- SISTEMA DE COMPETICIÓN**

- ❖ Con hasta 7 equipos.

Liga todos contra todos, fase final el 3º y 4º de grupo juegan tercer y cuarto puesto y el 1º y 2º de grupo la final.

- ❖ Con 8 y hasta 12 equipos.

Dos grupos, sembrado de los equipos en serpiente si son impares siempre tendrá menos equipos el grupo con el seeding 1, fase final primeros de grupo a semifinales y los segundos y terceros cruzan en ¼ de final.

- ❖ Con 13 equipos y hasta 24 equipos.

Cuatro grupos, sembrado de los equipos en serpiente, si no todos los grupos son iguales siempre tendrá menos aquel con mejor seeding, fase final 1/8 final de segundos contra terceros de grupo, los primeros de grupo directamente a ¼ de final.



**COSTA NORTE**

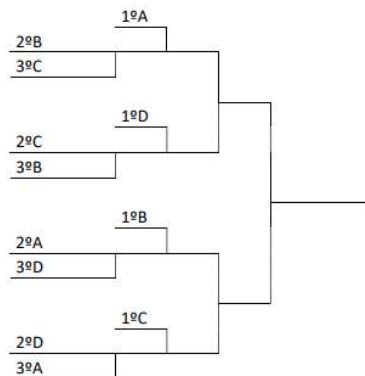
Calle Magnus Blikstad, 44 - Bajo  
33204 Gijón - Asturias

Email: [info@costanortevp.com](mailto:info@costanortevp.com)

Teléfono contacto: 637534752

Persona contacto: Daniel Suárez

Eliminatorias de la Fase Final:



- Todos los partidos se disputan a un set de 21 puntos sin límite, excepto la final que se disputa al mejor de tres sets.
- En caso de empate en un grupo entre dos equipos, el desempate se produce por el enfrentamiento directo entre ambos.
- En caso de empate en un grupo entre tres o más equipos:
  - 1º- Por victorias en los enfrentamientos entre los implicados.
  - 2º- Por coeficiente de puntos.
  - 3º- Por sorteo entre los implicados.

## **7.- RETIRADAS Y CAMBIOS DE PAREJA**

La retirada una vez formalizada la inscripción no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción y tampoco supondrá sanción de puntos.

Los cambios de pareja se podrán realizar hasta el jueves anterior a la prueba antes de las 10:00 h.

## **8.- PREMIOS**

Medallas a los 3 primeros clasificados. A la pareja campeona se le obsequiará con un regalo de uno de nuestros patrocinadores.

Durante la prueba se sortearán regalos y vales de nuestros patrocinadores entre todos los inscritos, estos se entregarán durante la entrega de premios y las personas ganadores tienen que recoger el regalo en persona.



## **COSTA NORTE**

Calle Magnus Blikstad, 44 - Bajo  
33204 Gijón - Asturias

Email: [info@costanortevp.com](mailto:info@costanortevp.com)

Teléfono contacto: 637534752

Persona contacto: Daniel Suárez

### **9.- COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Es el órgano encargado de dirimir cualquier tipo de reclamación será el director de Competición nombrado por el Club Deportivo Costa Norte en cada prueba.

### **10.- OTRAS CONSIDERACIONES**

- El Club Deportivo Costa Norte podrá modificar cualquier apartado de estas normas con el fin de mejorar tareas administrativas, de gestión o de desarrollo de las competiciones. Si así fuera lo hará público y/o lo comunicará a los participantes. Salvo que en la modificación se estableciera otra cosa, entrarían en vigor al día siguiente de su publicación
- El Club Deportivo Costa Norte tendrá potestad para la interpretación de cualquier apartado de estas normas que puedan dar lugar a dudas reglamentarias de procedimiento administrativo o deportivo.